

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/286626574>

# Nuestra historia narcótica: pasajes para (re) legalizar las drogas en México

Book · January 2015

---

CITATIONS

15

READS

5,195

1 author:



**Froylan Enciso**

Centro de Investigacion y Docencia Economicas (CIDE)

42 PUBLICATIONS 51 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Violencia y Paz [View project](#)



Sembradores de Paz [View project](#)

• **NUESTRA HISTORIA NARCÓTICA**

*Pasajes para (re)legalizar las drogas en México*

Froylán Enciso



**DEBATE**

PRÓLOGO DE LORENZO MEYER

## Prólogo

A primera vista, la obra que el lector tiene en su manos puede parecer una mera colección de relatos, ensayos cortos o pasajes en torno de un tema: producción, consumo, comercialización, política, corrupción y cultura, asociadas a las drogas prohibidas en el contexto de la estructura social, la economía, la justicia y el sistema político mexicano, junto al sistema internacional del que forma parte. Efectivamente, *Nuestra historia narcótica* es tal, pero no únicamente. En cada texto de los 29 que conforman el libro permanece un elemento sustancial: el conocimiento y la pasión que el autor ha acumulado sobre el tema como resultado de años de investigación, vivencias y reflexión acerca del complejo tema del narcotráfico en México y en el mundo. El lector convendrá en que no es asunto menor, pues de ser un elemento en inicio marginal en la vida mexicana, se ha convertido en una genuina tragedia nacional que, en diferentes grados, nos afecta a todos por sus implicaciones sobre la salud, la seguridad, la justicia y el sistema de poder político y económico de nuestro país.

El complejo, fascinante y brutal mundo del narcotráfico ya ha dado lugar a una voluminosa y creciente bibliografía nacional e internacional, que abarca desde el reportaje, los informes de multitud de agencias gubernamentales e internacionales, pasando por la literatura, hasta la investigación académica. *Nuestra historia narcótica* recorre y es producto de una combinación de todos esos géneros.

Froylán Enciso es un joven sinaloense que está en las puertas de la madurez biológica e intelectual. Desde luego que nacimiento y geografía no son destino pero sí elementos que lo condicionan. En su niñez

y primera juventud tuvo como entorno inmediato la actitud de cuestionamiento respecto de la autoridad formal, y como ambiente general uno donde las diferentes actividades del narcotráfico espantaban a pocos y casi nunca estaban muy alejadas del grupo familiar extendido y del círculo de amistades.

Tras concluir su educación media en Sinaloa al final de la década de 1990, Froylán Enciso optó por ingresar al Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Una vez terminados sus estudios de licenciatura, buscó cursar el posgrado en Estados Unidos, es decir, en el país donde no sólo se encuentra el grupo de estudiosos más importante sobre los fenómenos de las drogas prohibidas y el narcotráfico, sino también el mayor mercado de tales sustancias, el centro político que lo combate o discute su legalización a nivel internacional y, adicionalmente, la principal fuente del armamento con que los cárteles mexicanos de la droga defienden e imponen sus intereses en nuestro país.

La actividad académica llevó a Enciso a publicar un libro sobre Octavio Paz, enfocado en el momento en que el Premio Nobel hizo carrera en la burocracia mexicana —el servicio exterior— y sobre las influencias intelectuales y políticas que absorbió mientras se encontraba asignado a la embajada mexicana en Francia.<sup>1</sup> Sin embargo, la verdadera pasión intelectual y vital de Enciso era, ya desde entonces, ahondar en la naturaleza profunda del mundo del narcotráfico en su natal Sinaloa, en México, y en el mundo y los factores que lo convirtieron en el gran problema nacional en que se convirtió al final del siglo xx e inicios del actual.

Su obra académica, centrada en las múltiples facetas de las drogas prohibidas, inició con una serie de artículos sobre el tema y que en un futuro próximo concluirán en una investigación de largo aliento.<sup>2</sup> Sin embargo, Enciso y sus editores decidieron presentarnos en *Nuestra historia narcótica* un primer acercamiento a tan complicado problema y despertar interés e incluso controversia más allá de los círculos de especialistas. Se optó por un trabajo libre de las tradicionales ataduras académicas, pero que contiene y resume lo que en realidad son ideas centrales surgidas en el proceso de una investigación clásica sobre el origen, evolución histórica y consecuencias del narcotráfico en México.

Este vistazo panorámico a más de un siglo de historia de los narcóticos en México y encapsulado en las casi tres decenas de “pasajes”, recurre lo mismo al ensayo y a los documentos que a la observación directa, a la entrevista y a las aportaciones de otros autores. El tema inicia echando mano de uno de los mejores escritores-participantes de la Revolución mexicana: el general Francisco Urquiza, que abordó el tema de la mariguana en el ejército y en las prisiones en una de las más grandes novelas de la Revolución mexicana: *Tropa vieja*. Otro ejemplo es la recuperación del trabajo del periodista Fernando Ramírez de Aguilar, realizado en 1930, para mostrar el gusto plebeyo por la mariguana entre algunos grupos de jóvenes de la clase media en la ciudad de México.

La investigación y orientación propias del autor se desarrollan plenamente en pasajes como el dedicado a refutar la tesis que culpa a los chinos no sólo de haber traído el conocimiento para obtener y refinar la goma de opio y el gusto por el producto, sino de haber construido los cimientos del negocio del narcotráfico en México. El autor sustenta que desde el inicio fueron las “familias notables” de Sinaloa las que controlaron la producción y la exportación del opio, y de ahí saltaron a la mariguana, la cocaína y al resto de las sustancias que hoy comercian los cárteles.

Una y otra vez a lo largo de los pasajes aparece el papel decisivo de Estados Unidos en la ilegalización creciente de mariguana y opio. Sin embargo, el autor se detiene por un momento en el hecho de que México se atrevió a actuar como Estado verdaderamente soberano, y por razones muy válidas el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas legalizó el consumo de las drogas al final de la década de 1930. Sobre esto resalta el empeño del doctor Leopoldo Salazar Viniegra, que tras investigar con los medios a su alcance los efectos reales de la mariguana, concluyó que éstos se exageraban y que, en cualquier caso, la adicción debía considerarse una enfermedad y para enfrentarla de manera sensata debía echarse a andar un programa que permitiera al gobierno ser el proveedor de dosis periódicas de drogas a los adictos como parte de un proceso de tratamiento. La propuesta del doctor buscaba evitar que los adictos siguieran en manos de narcotraficantes o que cayeran en las de una burocracia de la salud, en cambio sí con médicos

capaces de usar su conocimiento especializado y su sentido común para mejorar la condición del paciente. En suma, la legalización de las drogas en México que tuvo lugar al final del cardenismo fue un intento notable y noble por desarrollar una política y un enfoque propios frente al problema, pero esa decisión no pudo sostenerse ante la presión estadounidense. Washington simplemente se negó a considerar otra postura que no fuera la suya, la prohibicionista.

Al lector interesado —y en tanto ciudadanos, todos los mexicanos deberíamos ser lectores interesados en los temas abordados en este libro— Enciso lo invita a recorrer con él el laberinto del narcotráfico y poner a prueba sus ideas, conocimientos y prejuicios sobre la complicada naturaleza de un fenómeno que ha terminado por confrontar al país con lo peor de sus flaquezas institucionales.

El sentido del humor y la ironía saltean toda esta obra. Así, la carretera de Culiacán a Badiraguato, pensada en la década de 1940 para impulsar la agricultura comercial pero legal, terminó por ser de gran utilidad para este mercado. Los actuales fraccionamientos exclusivos, como el de La Primavera, en Culiacán, arbolado, con un gran lago, rodeado por una barda de 12 kilómetros de largo y cuatro metros de altura, electrificada y vigilada por más de 60 guardias, le permiten a la élite local vivir en un México francamente atractivo, pero que para la mayoría de los mexicanos simplemente no existe. Como ha sido el caso desde hace siglos, México es “many Mexicos”.

Las relaciones entre la clase política mexicana y los narcotraficantes —un hecho por demás conocido— encuentra una buena imagen en los relatos de 1970, centrados en la figura del primer gran narcotraficante que operó en México y que era de origen cubano: Sicilia Falcón. Con este tema como centro, surgen nombres muy conocidos y sus circunstancias: Gastón Santos, el hijo del tristemente célebre cacique potosino; Gonzalo N. Santos; Mario Moya Palencia, secretario de Gobernación; el presidente Luis Echeverría y su esposa; Irma Serrano, la amante del presidente Gustavo Díaz Ordaz; Luis Alberto Azcárraga Milmo; entre otros. Y desde la izquierda, la guerrilla de Guerrero, sobrada de marihuana y necesitada de armas y dinero. Al final, naturalmente, está *el Chapo* Guzmán y su significado para el sistema de complicidades que constituye la trama creada de mucho tiempo atrás

—en la época del priísmo clásico— alrededor de la dualidad estructural política-crímen organizado en su nivel más alto.

Al aproximarnos al México de nuestros días, la observación directa, las entrevistas y las consideraciones del autor nos acercan también a la tesis central de *Nuestra historia narcótica* y que se perfila en el subtítulo: la legalización de las drogas prohibidas tras comprobar lo infructuoso de combatir las a lo largo de un siglo.

Tal como está la situación en estos momentos, el *statu quo* es positivo para los intereses de los cárteles: mientras más recursos se usen contra el narcotráfico, aumentan el precio de las mercancías con las que se trafica y las ganancias que producen; y muy negativo para la sociedad.

Estados Unidos ya inició el gran viraje: el proceso de legalización de las drogas. México debe retomar ese camino, como ya lo había empezado a hacer en los años 30. Pero no sólo eso; ahora, además, debe poner en discusión el juicio de los responsables y la reparación del daño pues “la historia muestra que la criminalización del narcotráfico no fue un fenómeno inevitable, sino un proceso histórico”. Ese proceso ha dejado lo mismo ganancias fabulosas que víctimas incontables, y, en cualquier caso, tiene responsables. De ahí que nuestro autor concluya exigiendo la creación de una Comisión Ciudadana de la Verdad sobre las Causas y Consecuencias de la Guerra contra las Drogas en México e incluso haya demandando una especie de Plan Marshall para la reconstrucción, en la medida de lo posible, de lo socialmente dañado por un siglo de una guerra innecesaria, cruel en extremo y contraproducente en sus resultados.

LORENZO MEYER

## Introducción

Desde que Felipe Calderón declaró una renovada guerra contra las drogas, supe que sus consecuencias serían imperdonables. Como muchos mexicanos, sentí la urgencia por explicar la tragedia para que la desazón y el miedo no nos inmovilizaran. Con la resignación del hijo de padre proveedor y golpeador, algunos apoyaban la guerra por motivos morales. Otros nos opusimos a la estrategia, porque algo sabíamos de la economía política de los mercados negros de drogas y no queríamos que la normalización de la violencia nos poseyera.

En aquel entonces investigaba la historia de las drogas en México para mi tesis doctoral. Mientras la discusión de la guerra de Calderón atizaba polémicas y dolorosas escenas de un país en caos, todos los días descubría pasajes históricos en los archivos que nutrían mi investigación e iluminaban aspectos fundamentales de nuestra historia con las drogas. No todos cabían en mi tesis. Por eso decidí abrir el blog “Postales Fantásticas” en el portal de activismo por la paz en México, Nuestra Aparente Rendición. Los textos de ese blog forman la mayor parte del contenido de este libro. El título del blog era un homenaje al libro *Fantástica* (1924) del químico alemán Louis Lewin, quien hizo una de las primeras clasificaciones de las drogas. Ante la división entre mexicanos buenos (y sobrios y miedosos y bélicos) y mexicanos malos (y drogadictos y temerarios y narcos) que la guerra contra las drogas impuso desde la Presidencia de la República, quise dar a entender que no todas las drogas son iguales.

Lewin, por ejemplo, contempló la existencia de cinco tipos: *excitantia* eran los estimulantes como el café y las anfetaminas; *inebriantia* eran las sustancias embriagantes como el mezcal y la cerveza; *euphorica* eran

los narcóticos como la heroína; *hypnotica* eran los tranquilizantes e inductores del sueño y la anestesia como algunos barbitúricos y, finalmente, *phantastica* eran los alucinógenos y enteógenos como el peyote y los hongos usados en México desde tiempos inmemoriales para buscar la comunión con los dioses.

Las Postales Fantásticas no sólo racionalizan el sentimiento de desamparo en que nos deja el narcotráfico —algo que sentí en mi natal Sinaloa, mucho antes de que la guerra contra las drogas fuera drama nacional—. Las Postales Fantásticas son textos breves, elocuentes y compartidos para arrojarnos en la angustia personal e histórica en que nos deja la violencia relacionada con el narco. Las Postales Fantásticas animan la comunión con formas primigenias y mexicanas de convivir con las drogas, su potencial guerrero, a la vez que creativo y extático. Cada texto en este libro es un intento por ver la complejidad del narco en conjunto, aunque todos pueden leerse como ensayos del asombro de lo fantástico por separado. Mi gozo al escribirlos como Postales Fantásticas es en el fondo un homenaje a la riquísima historia de la relación de las sustancias psicoactivas y los grupos indígenas. Es también una invitación para que la abracemos como parte integral de nuestra historia narcótica y, por narcótica, hasta ahora trágica relación con las drogas.

En *Nuestra historia narcótica* se encontrará, pues, una colección de pasajes claves y poco conocidos de nuestra fantástica historia con las drogas, desde su origen como milagros farmacéuticos hasta la actual guerra contra el narcotráfico. Esta narrativa gira alrededor de tres ideas. En un primer momento, estas historias nos introducen al origen del tráfico de drogas prohibidas en México de finales del siglo XIX y comienzos del XX mediante pasajes que enlazan personajes aparentemente inconexos como los químicos alemanes que inventaron la cocaína y la morfina, médicos ingleses que patentaron la heroína, soldados revolucionarios, niños fresas de la ciudad de México que fumaban marihuana mediante ridículos rituales clasistas, inmigrantes chinos adictos al opio, políticos corruptos, diputados higienistas y emprendedores que aprovechaban los puertos marítimos y el ferrocarril para sus negocios.

Mientras avance en la lectura, en segundo lugar, *Nuestra historia narcótica* ilustrará el fracaso de la guerra contra las drogas como consecuencia de la corrupción, la violencia y la violación de derechos,

mediante retratos de la vida política de Sinaloa, las redes internacionales de contrabando auspiciadas por el gobierno de Luis Echeverría, la incursión de un Azcárraga Milmo en el narco, el resentimiento por abusos en el rancho de infancia del *Chapo* Guzmán, entre otras historias que ponen al descubierto el origen de la narcopolítica y la incapacidad de la élite mexicana para lidiar con la narcocultura popular. Finalmente, encontrará la propuesta de que los mexicanos nos reinventemos tomando en cuenta tanto los reclamos de justicia de las víctimas de la guerra contra las drogas, como los de quienes pugnan por que tengamos una relación más madura con estas sustancias.

1) Desde el periodo prehispánico los pueblos, naciones e imperios primigenios de México usaban innumerables sustancias fantásticas de las que ni siquiera tenemos un catálogo completo. Síntoma de ello es que, desde la Colonia, como parte de la conquista espiritual de los indios, la Santa Inquisición intentó eliminar el uso del peyote y de formas de relacionarse con las divinidades como el *pipiltzintzintli* (con el que posiblemente se vinculó la mariguana una vez que la trajeron los españoles colonizadores a estas tierras). La primera prohibición de las drogas en México no sólo se instrumentó como consecuencia de la distopía farmacológica de médicos revolucionarios, ni sólo bajo el narcoimperialismo estadounidense, sino bajo el imperialismo español por motivos espirituales y no científicos, diplomáticos o comerciales. Por eso, de cierta manera, nuestra historia narcótica —es decir, de drogas malévolas y prohibidas— ha sido una sucesión de acciones interiorizadas desde el poder para mantener el despojo espiritual al que nos han sometido para que naciera la modernidad.

El razonamiento espiritual alrededor de las drogas coloniales cambió en el siglo XIX, porque las instituciones reguladoras de las sustancias psicoactivas se modernizaron. Las drogas se analizaron mediante ideas científicas de los imperios europeos. En Europa, principalmente en Alemania, se estudió la química de plantas nativas del Nuevo Mundo. Se inventó la morfina, la heroína y la cocaína. Este libro arranca con un texto que narra las “Primeras noticias sobre la coca y la cocaína en México”, con el propósito de reflejar cómo el imperialismo europeo es otra gran fuente de nuestra cultura narcótica. Para equilibrar esta idea

siguen textos como “La falta de mariguana en la Revolución”, donde narro cómo el uso de ésta se extendió por todo el país con la Revolución mexicana sin ayuda externa, o “El extraño caso de la cocaína robada”, donde quedan claros los procesos de apropiación local del conocimiento europeo sobre drogas, para que nadie se vaya con la finta de que sólo eran promovidas por potencias extranjeras.

Estados Unidos no fue un factor fundamental para el prohibicionismo de ciertas drogas en México hasta 1909, cuando impulsó reuniones multilaterales con trasfondo racista para prohibir el opio —que relacionaba con los chinos—, la mariguana —que relacionaba con los trabajadores mexicanos que vivían en California— y la cocaína —que relacionaba con los negros—. Estados Unidos fue el empresario moral que impulsó la prohibición de ciertas drogas en México después de la Revolución. La élite revolucionaria se alineó con Estados Unidos con ciertos antecedentes, como muestro en el texto sobre la triste herencia que nos dejaron los médicos de Venustiano Carranza al incorporar la prohibición de las drogas a la Constitución de 1917. Esa alineación no sólo se vinculaba con las relaciones de poder desigual frente al gobierno estadounidense, sino también con la expansión de sus ideas europeizantes sobre la higiene, la farmacología y su clasismo.

Las clases altas mexicanas veían la mariguana, por ejemplo, como una droga de los soldados, muchos de ellos de ascendencia indígena o pertenecientes a barrios bajos o a espacios marginales de la ciudad de México. La Merced, las pulquerías, las cárceles, Tepito, los cuarteles de soldados rasos eran criminalizados por la presencia de la mota. En la década de 1920, algunos señoritos también empezaron a probarla mediante extraños rituales de clase. Además, la heroína empezó a cundir entre clases medias. Los textos “Tesis sobre la heroína” y “El Cannabis Club” muestran que estos hechos y discursos clasistas se volvieron absurdos, porque los problemas de salud relacionados con las drogas ya no se limitaban a las clases populares. Quizá fue en parte esto lo que empujó al general Lázaro Cárdenas a perdonar a un soldado encarcelado por poseer mariguana en Campeche, como narro en “Disculpe la motita, señor presidente”.

México participó en negociaciones multilaterales y bilaterales para incorporarse al régimen global de prohibición de drogas, pero eso no

significa que en aquellos años hubiera consenso sobre que las drogas, todas las que ahora están prohibidas, fueran malas en sí mismas o causaran problemas a alguna clase de mexicanos en particular. Hubo discusiones acerca de qué drogas y usos eran buenos o malos e intentos por culpar a los extranjeros por traerlas. Ejemplo de ello son los chinos que se volvieron chivos expiatorios en “Melesio Cuén, el opio y los hijos de Fu Manchú”. Los chivos expiatorios tenían la función de distraer la atención de la responsabilidad de políticos y comerciantes locales por la expansión de la violencia y otras consecuencias negativas de la producción de drogas prohibidas.

En los años treinta tampoco había consenso sobre si la marihuana, científicamente, era mala para la salud o era buena como medicina o recreación. Los abogados y médicos del Departamento de Salud y los diplomáticos estadounidenses, por ejemplo, tenían grandes diferencias. Algunos médicos querían que hubiera cierta regulación para que sus usos fueran científica y médicamente adecuados, aunque no tenían claro qué hacer con los traficantes. Por eso incluí aquí la “Entrevista con el doctor Leopoldo Salazar Viniegra, gurú de la legalización de las drogas”.

Salazar Viniegra argumentó que la idea de que la marihuana afecta la salud es un mito. En 1939 este médico convenció a diplomáticos mexicanos para que fueran a Ginebra a la vigesimocuarta sesión del Comité Consultivo del Opio a cabildear que se legalizaran las drogas como forma de combate a su tráfico. Manuel Tello —quien después fue secretario de Relaciones Exteriores— pronunció un discurso elocuente en el que llamaba a las naciones para que legalizaran las drogas. La idea provocó resistencia por parte de Canadá y, principalmente, Estados Unidos. Harry Anslinger, comisionado del Buró de Narcóticos estadounidense, no permitió que avanzara la propuesta.

En 1940, cuando Salazar Viniegra ya no trabajaba allí, el director del Departamento de Salubridad, José Siurob, convenció a Lázaro Cárdenas de que se legalizaran las drogas. Y así lo hicieron. Cuando las drogas se legalizaron en México, durante unos meses, en medio de la Segunda Guerra Mundial, el gobierno estadounidense amenazó al gobierno de Lázaro Cárdenas con suspender el comercio de medicinas si se continuaba con este programa. Querían que se criminalizara el uso de las drogas, y así ocurrió.

He recibido toda clase de reacciones al texto “Cuando las drogas se legalizaron en México”. La que más me preocupa es el alegato de que la legalización de las drogas fue una política fracasada. El hecho de que Estados Unidos lograra suprimirla es interpretado por algunos como prueba de que es inútil pensar en esa opción. Sin embargo, hasta donde he logrado investigar, no hay evidencia de que los dispensarios hayan fracasado como política pública. La legalización duró tan poco que no hubo un estudio sistemático de sus consecuencias y resultados. Al contrario, hay testimonios de su éxito en reducir la violencia y disminuir las ganancias de los traficantes de la época. Sin embargo, esta evidencia es tan coyuntural que sólo podemos registrar que la legalización es una alternativa que ya ocurrió y debemos discutirla, aunque posiblemente no sea la panacea.

En el otro extremo, la guerra contra las drogas es una opción cuyo fracaso provee suficiente evidencia para rechazarla tajantemente. Por eso, el resto de los capítulos son testimonios del fracaso de las políticas punitivas contra las drogas.

2) En 1947 algunos funcionarios de Estados Unidos presionaron para llevar a cabo operativos militares en Sinaloa, Durango y Chihuahua, el llamado Triángulo Dorado. Supuestamente, sobre todo los campesinos sinaloenses envenenaban a la juventud estadounidense con mariguana y amapola. El gobierno mexicano decidió que el asunto de las drogas ya no sería un tema de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, sino de la policía. La Procuraduría General de la República, desde entonces, envió policías —sanitarios y federales— para que persiguieran a productores, consumidores y traficantes. Su perspectiva se asentó sin remedio aparente. En el texto “La carretera de Culiacán a Badiraguato” rescató propuestas de la década de 1940 que buscaban que el tema, además de policiaco, estuviera acompañado de construcción de infraestructura carretera para generar actividad económica alterna. Evidentemente, la construcción de infraestructura fue contraproducente. No era, ni de lejos, una política de desarrollo comunitario. No sólo no paró el tráfico de drogas ilegales, sino que lo intensificó.

“El mercadito Buena de Culiacán” sirvió para que los campesinos de la sierra, que precisamente bajaban por esa carretera, realizaran

transacciones comerciales legales e ilegales. La carretera no sacó a nadie de la pobreza. Una carretera no era suficiente para que un campesino en un pueblo aislado y pobre dejara de cultivar drogas, cuando no había nada más que le permitiera sobrevivir y cuidar de su familia. Y mucho menos cuando, por si fuera poco, esta actividad vendía la quimera de que algún día podrían ser ricos como los personajes que retrato en los textos “Alberto Sicilia Falcón, el *narcostar* bisexual” y “La misteriosa incursión de un Azcárraga en el narco”.

En las décadas de 1950 y 1960 Estados Unidos se entendió bien con las burocracias de seguridad mexicana. Fue un periodo de consolidación del prohibicionismo de drogas en México y también de creación de una clase campesina vinculada con el narcotráfico que después se urbanizó y globalizó. En 1969 el presidente de Estados Unidos cerró la frontera mexicana para evitar que los estudiantes, *hippies* y otros radicales dentro de Estados Unidos fumaran mota. Este operativo se llamó *Operación Intercepción I*. El gobierno y la sociedad mexicana resistieron y resintieron la presión estadounidense con la *Operación Dignidad*. Los traficantes de drogas, como Sicilia Falcón, en cambio, simplemente se adaptaron mediante la innovación de sus estrategias de contrabando.

En los años setenta los operativos militares incluyeron la infame *Operación Cóndor*. Como su homónima sudamericana, sirvió también para liquidar opositores políticos con el pretexto de acabar con el cultivo de drogas. Empezó el derrame masivo de sangre de la guerra contra las drogas. Entre los pueblos que sufrieron arbitrariedades por parte del Ejército en estos trances está un pueblito, La Tuna, de donde es originario Joaquín Guzmán Loera, mejor conocido como *el Chapo*. La Tuna está en Badiraguato, justo en el vértice del Triángulo Dorado. En “Arbitrariedades en la tierra del *Chapo*” narro cómo en 1975 llegó el Ejército a La Tuna: los hombres salieron corriendo, balacearon a un adolescente, desnudaron a las mujeres, robaron dinero a una mujer que acababa de vender algunas vacas.

Las arbitrariedades de las operaciones militares de la década de 1970 fueron parte de la formación emocional de algunos de los personajes más perseguidos de nuestros tiempos. Los operativos militares fueron un catalizador de la criminalidad en el mediano plazo y de la violencia

masiva en el corto. El año más violento en la historia de Culiacán fue 1976. La represión de los gobiernos y su corrupción son elementos de un problema más grande: la conexión con los mercados globales de drogas y armas prohibidas:

De 1975 a 1976 el precio de un kilo de heroína refinada en cualquier laboratorio clandestino de Culiacán pasó de 500 000 a un millón y medio de pesos en el mercado estadounidense.

Entre otras causas, la triplicación del precio de la heroína sinaloense seguramente se relacionó con el desmantelamiento de rutas de tráfico de heroína turca vía Francia a comienzos de la década de los setenta.

Algunos narcotraficantes como Favela Escobosa, que tenían operaciones en Turquía y Sinaloa, fueron afectados por los operativos gubernamentales; pero otros sinaloenses supieron aprovechar la oportunidad mediante la ampliación de sus negocios por vías violentas. Ya que el costo de producción de un kilo de heroína no pasaba de los 350 000 pesos, quedaba una gran cantidad de dinero para defender sus ganancias, con las armas de ser necesario.

Algunos narcotraficantes sinaloenses empezaron a recibir armas estadounidenses como parte de sus pagos.

Tanto la arbitrariedad gubernamental como la necesidad que se tornó avaricia fueron las grandes escuelas de la violencia. Los siguientes textos son testimonio de las guerras culturales producidas por este drama. En “El contraataque a la leyenda negra” y en “La Primavera de Culiacán” narro cómo las élites sinaloenses —caso ejemplar— han culpado a los extranjeros del narco y se han aislado en ciudades privadas para evitar la violencia: han producido una especie de “alta” narcocultura. El mito de Caro Quintero como Robin Hood (“Caro Quintero y el pago de la deuda externa”) y el culto a personajes del narcotráfico de la década de 1980 como Miguel Ángel Félix Gallardo y Ernesto Fonseca (en pueblos pobres como el que describo en “Visita a Santiago de los Caballeros”) completan este sistema con cierta “baja” narcocultura, que ahora incluye al narcocorrido, Malverde, el Buchanan’s, la Santa Muerte, San Judas Tadeo, la piel de avestruz o la de cocodrilo.

3) *Nuestra historia narcótica* se rebela contra la idea de que la guerra contra las drogas ha sido una lucha entre buenos y malos, porque la simpleza moral nos aleja de la natural búsqueda del placer. La simpleza también nos confunde en la búsqueda de justicia para las víctimas directas, indirectas y colaterales de la guerra contra las drogas, porque produce un deseo por infligir dolor en culpables concretos o victimarios definidos. Los pasajes de *Nuestra historia narcótica* en su intimidad con la vida de quienes trajeron la cocaína, la morfina, la heroína y la mariguana desde Europa y Asia buscan que algún día la justicia esté más allá del gozo de la venganza por todo este sufrimiento de los tiempos de guerra.

La larga marcha de las drogas como instrumentos espirituales y milagros médicos e industriales, primero, fuentes de enfermedad y crimen, luego de la Revolución, y problema de seguridad nacional en años recientes, revela la urgencia por sustanciar la dignidad, pensar la justicia y, sobre todo, reparar los daños de la guerra para allanar las posibilidades del placer. Los últimos textos son teorías, conceptos, narrativas y síntesis conversadas de eventos y conjuntos de símbolos. En dos de ellos, para escapar, lo más que puedo, de mis deformaciones profesionales como académico, platico sobre la narcocultura como un sistema de símbolos en función del mercado de drogas prohibidas y su política. Si algo logré decir fue gracias a las preguntas de mi amigo, el experimentado e intempestivo periodista Diego Enrique Osorno, y del jovencísimo periodista Arturo Hernández —quien aún no cumplía los 18 años cuando me acorraló para que nos sentáramos a hablar—. Sobre todo en la conversación con Hernández me esforcé por razonar la globalidad del narco, la política mexicana y sus efectos, como preparación para los dos brevísimos recuentos históricos sobre la prohibición y el consumo de drogas que siguen.

El lector encontrará que la legalización de las drogas ya ha ocurrido y puede volver a ocurrir. Y no sólo eso. El panorama internacional de discusión liberal sobre drogas vaticina que, a diferencia de la década de 1940, muy pronto se hará realidad una política más racional frente a las drogas sin la intromisión de Estados Unidos. La legalización, o regulación si se prefiere, de la mariguana ya se está instrumentando en muchísimos estados de aquel país, por lo menos para fines médicos.

Washington, Colorado y otros estados más ya legalizaron su uso recreativo. Y hay consenso entre la élite liberal de que el resto de Estados Unidos lo hará en los próximos años.

El vecino del norte tiene ya mercados narcóticos legales, por los que cobra impuestos para fortalecer sus finanzas públicas. Es absurdo que México siga invirtiendo en armas, en el Ejército y en policías para perseguir un negocio que nos podría fortalecer en vez de debilitarnos. Habrá quien diga que los cambios de la política interna no necesariamente se han reflejado en un relajamiento de la política internacional de persecución de drogas prohibidas de Estados Unidos. Y con justa razón. La DEA y otras agencias del gobierno estadounidense tienen interés en que la prohibición de las drogas se mantenga. Es por eso que, temporalmente, el gobierno de Estados Unidos mantendrá esta especie de sistema geoestratégico de *outsourcing* de la sangre y el narco. Es decir de la prohibición y la inversión militar fuera de su territorio, mientras dentro va tratando de tener políticas más civilizadas. Sin embargo, ésta es una circunstancia temporal.

En “Justicia transicional para la reforma del régimen de prohibición de drogas”, no sin ironía, uso el formato de las recomendaciones de política pública para proponer comisiones de la verdad sobre los daños de las guerras contra las drogas y contenido educativo para su uso responsable. Lo que diferencia este libro de un reporte de política pública es que no lo escribí para ningún político, sino para cualquiera que esté interesado en llegar a la raíz de los problemas nacionales y que busca un punto de comunión para contestar algunas preguntas en el aire:

- ¿Qué pueden esperar las comunidades campesinas y de inmigrantes que fueron perseguidos y asesinados en las primeras operaciones para el combate a las drogas desde principios del siglo xx?
- Ante la destrucción ecológica masiva de los programas de exfoliación química, ¿qué pasará con las comunidades que se quedaron con menos recursos para enfrentar su pobreza y su marginación en la Sierra Madre Occidental desde la década de 1970?
- ¿Habrá algún día reconocimiento y reparación de los daños y las violaciones a los derechos humanos ocasionados por operativos

militares, como *Cooperación*, *Cóndor* y *Canador* en los setenta y las que siguieron después?

- ¿Acaso no merece México una disculpa por actos de violación soberana y coacción internacional, como la *Operación Intercepción* o la presión para declarar el tráfico de drogas como tema devastador de seguridad nacional durante la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos?
- ¿Acaso no es justo que países consumidores, armamentistas y prohibicionistas colaboren en la reconstrucción institucional, social y comunitaria en los países que han sufrido tantos daños por la instrumentación de políticas recomendadas y auspiciadas por ellos?
- ¿Acaso es posible enseñar a las nuevas generaciones de mexicanos maneras más maduras e informadas de relacionarse con las drogas desde lo fantástico, lo farmacológico, lo lúdico y no sólo lo criminal?

La guerra contra las drogas ha dejado cientos de miles de víctimas tan sólo en los últimos años. La búsqueda de justicia y reparación de los daños para todos los muertos, “levantados”, desaparecidos y desplazados por esta guerra en años recientes ha excluido a sus víctimas en el origen y no se ha sustentado en una interpretación histórica que incluya una evaluación amplia de sus causas y sus daños. Por eso y por lo pronto aquí me limito, amable lector, a contar unos cuentos que proveen una interpretación histórica amplia y permiten vincular los reclamos de las víctimas de la guerra con la regulación de las drogas —lo que incluye la responsabilidad de Estados Unidos y otras potencias de Europa, como parte de un largo camino hacia la justicia y el placer—. Deseo sinceramente que los disfrute.

Olas Altas, Mazatlán, Sinaloa, 2015

## Las primeras noticias sobre la coca y la cocaína en México

Las primeras noticias de los milagros médicos de la hoja de coca andina llegaron a México como rumores afrodisiacos. Durante la segunda mitad del siglo XIX, el ensayo “Disertación sobre el aspecto, cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú nombrada coca”, publicado en 1794 en el *Mercurio Peruano* por el ilustrado criollo don Hipólito Unanue, circuló entre médicos mexicanos luego de que la planta agarrara fama en Europa. Los médicos mexicanos leían con asombro y cierto morbo que “los primitivos habitantes del lugar de origen de este arbusto, representaban á su Venus con unas hojas de coca en la mano [...] coqueros hay que á los ochenta años hacen aún proezas que nunca desdeñarían jóvenes en el vigor de su edad”.

Unanue también difundió uno de los primeros análisis químicos de las hojitas de coca, apenas ocho años después de que la *Enciclopedia Botánica* (1786) de Lamarck la clasificara como parte de la familia de las Eritroxileas. A México estas noticias llegaron de rebote vía científicos europeos. En el *Nouveau Dictionnaire des Plantes Médicinales* editado en París por Héraud en 1875, los médicos mexicanos leyeron las descripciones de la planta con seriedad, asombro y codicia:

La coca es un arbusto de 2 ó 3 metros de altura á la que llega á los dos ó tres años. Su raíz ramosa de fibrillas oblicuas muy delgadas. Tallo fuerte, de corteza blanquizca, de ramas alternas, rectas, rojizas; las pequeñas están abundantemente llenas de tubérculos en toda su longitud. Las hojas son simples, alternas, enteras, elípticas, peninervadas de tres á cuatro centímetros de longitud. Su color es de un verde claro en la parte superior, amarillento en la inferior; poseen un olor aromático especial algo semejante

al del té; su sabor aromático y ligeramente astringente; cada hoja tiene una estípula axilar. Florece de abril á junio...

Entre los círculos de iniciados en las ciencias médicas mexicanas se sabía que su nombre “coca” venía del aymara y significaba “el árbol por excelencia”. Se decía que los incas pensaban que el dios Sol creó la coca para aniquilar el hambre, la sed y el cansancio de los hombres. Su uso ritual disminuyó durante la Colonia, pero se crearon nuevos. La invasión de conquistadores popularizó el consumo de la hoja de coca en todo Perú, Bolivia y parte de Brasil sobre todo entre indígenas que trabajaban en exceso con poca e irregular alimentación.

Las propiedades higiénicas y terapéuticas —reconocían los hacedores de ciencia en el siglo XIX— eran sabidas por los antiguos quizá desde hacía miles de años, pero este conocimiento entró al canon científico hasta el siglo XVIII.

Los médicos mexicanos difundieron la novedosa planta en textos eruditos. Reproducían información de tratados que reflejaban el furor europeo por la síntesis de sustancias contenidas en novedades botánicas. Uno de esos tratados fue el *Traité Pratique de la Détermination des Drogues Simples D'origine Végétale*, publicado por el famoso anatomista y farmacólogo de vegetales francés Gustave Planchon en 1875. Ahí se decía que la coca era cosechada en Perú, Bolivia, Colombia y el occidente de Brasil durante marzo, julio y octubre desde que las plantas tenían dos o tres metros de altura, esto es, dos o tres años, y hojas de por lo menos tres centímetros. Luego secaban las hojas a la sombra para que tomaran un color gris verdoso y perdieran peso. Diez hojas pesaban aproximadamente un gramo.

En 1859 el químico alemán Albert Niemann, quien también inventó el mortífero gas mostaza que se usó durante la Primera Guerra Mundial, extrajo un alcaloide de esta planta que llamó cocaína para su tesis doctoral. Su profesor Friedrich Wöhler, de la Universidad de Gotinga, tenía unas hojas de coca que había traído de Perú, Karl von Scherzer, miembro de una expedición de la fragata *Novara* —sí, la misma que luego trajo a Maximiliano y a Carlota a México—, cuando dio la vuelta al mundo entre abril de 1857 y agosto de 1859 recolectando los materiales que conformaron el acervo del Museo de Historia Natural de Viena.

Niemann publicó su tesis en *Archiv der Pharmazie* en 1860 y desde entonces fue reconocido como el creador de la cocaína, un gran milagro médico, a pesar de su muerte unos meses después (enero de 1861) por envenenamiento por gas mostaza.

El furor europeo por esta y otras sustancias provocó que el médico mexicano Vicente Gómez y Couto se interesara en estudiar la coca y la cocaína. El primer paso fue revisar la bibliografía que aquí traje a colación. Luego recorrió todas las boticas y droguerías de la ciudad de México en busca de la fantástica novedad médica. Pero nada. No se podía encontrar.

Entonces intentó extraer el alcaloide de la hoja de coca siguiendo el procedimiento que recomendaban Tomás Moreno y Maiz, científico peruano radicado en París que había descubierto recientemente los efectos anestésicos de la cocaína, y Angel Marvaud, médico parisino que había estudiado los usos terapéuticos de la coca y otras sustancias con posibles efectos en la nutrición como el alcohol, el té, el mate y el café.

El procedimiento para extraer el alcaloide no era sencillo: había que pulverizar la hoja de coca y mezclarla con cal apagada. Luego de que reposara día y medio, se agregaba alcohol de 40 grados Cartier para que se lixiviara. Se ponía a destilar el líquido por medio del desalojamiento del alcohol. El lixiviado, obviamente, tenía una pestecilla similar a la que se percibe con la masticación de la hoja de coca. Este olor se volvía muy aromático con la destilación. El residuo se mezclaba con ácido sulfúrico y se volvía a destilar. Enseguida la solución se dejaba cristalizar y se disolvía otras dos veces para luego precipitarla con carbonato de sosa. Este precipitado se disolvía en éter. Finalmente se dejaba evaporar la solución etérea. Los cristales eran, ahora sí, cocaína.

Don Vicente Gómez y Couto quería que el primer estudio formal de un científico mexicano sobre la coca fuese lo más certero posible. Intentó seguir el procedimiento para producir cocaína lo más puntillosamente posible, pero el resultado fue pobre. Tomó el polvillo producido después de tanto tiempo en el laboratorio. Lo probó, lo observó. No estaba seguro de que realmente se tratara del alcaloide. ¿Cómo saberlo si era una novedad venida del otro, el viejo mundo? Quizá los

«Froylán Enciso nos invita a recorrer el laberinto del narcotráfico y pone a prueba nuestras ideas y prejuicios sobre la complicada naturaleza de un fenómeno que ha terminado por confrontar al país con lo peor de sus flaquezas institucionales.»

LORENZO MEYER

He aquí una espléndida colección de pasajes clave y poco conocidos de nuestra singular historia con las drogas que se remonta a su fundamento como milagros farmacéuticos. Por medio de una treintena de textos narrativos, Froylán Enciso nos introduce en el origen del tráfico de sustancias prohibidas en el México de finales del siglo XIX y principios del XX, donde se enlazan personajes tan disímiles como los químicos alemanes que inventaron la cocaína, los médicos ingleses que patentaron la heroína, soldados revolucionarios, migrantes chinos adictos al opio o niños fresas de la ciudad de México que fumaban marihuana en ridículos rituales clasistas.

En el fondo, ilustra también el fracaso de la guerra contra las drogas como consecuencia de la corrupción y la violencia, mediante pasajes de la vida política de Sinaloa, las redes internacionales de contrabando auspiciadas por el gobierno de Echeverría, la misteriosa incursión de un Azcárraga Milmo en el narco, el resentimiento por abusos en el rancho de infancia del Chapo Guzmán, entre otras historias que ponen al descubierto la fuente de la narcopolítica y la incapacidad de la élite mexicana para lidiar con la narcocultura popular.

CON ILUSTRACIONES DE CARLOS ALANÍS, SEGO, E IMÁGENES INÉDITAS DEL AGN Y LOS HERMANOS CASASOLA.

ISBN 978-607-313-184-1



9 786073 131841

[www.megustaleer.com.mx](http://www.megustaleer.com.mx)



/megustaleermexico



@megustaleermex